



## Ayuntamiento de Barbastro

### ANUNCIO

Con fecha 8 de junio de 2022, se publicó Anuncio de la plantilla provisional de respuestas al primer ejercicio, del procedimiento selectivo convocado para la provisión por el sistema de acceso libre y mediante oposición, de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro.

Con fecha 23 de junio de 2022 se publicó Anuncio de resolución de alegaciones y se publicaba la lista definitiva de respuestas.

Habiéndose observado la existencia de un error material en el último de los Anuncios, consistente en:

- En la pregunta 22, se da como válida la respuesta a), cuando en realidad es la b) (tal como se hizo constar en el Anuncio de la plantilla provisional)
- En la pregunta 92, se da como válida la respuesta c), cuando en realidad es la b) (tal como se hizo constar en el Anuncio de la plantilla provisional).

El Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Realizar subsanación del error tipográfico acaecido en las dos preguntas a que se ha hecho referencia, quedando, como sigue:

- Pregunta 22, respuesta correcta b)
- Pregunta 92, respuesta correcta b)

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la base séptima de las que rigen esta convocatoria, teniendo en cuenta el número de candidatos presentados y el nivel de conocimiento de los mismos, sin conocer la identidad de los opositores, fijar la nota de corte para superar este examen tipo test, **en 5,500**. Aquel candidato que no obtenga la misma o superior nota de corte que se determine, no habrá superado este ejercicio quedando eliminado del proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados:

ASPIRANTES	PUNTUACION
ABANCES LAZARO, JUAN CARLOS	NO APTO
ALONSO CLAVER, JORGE	6,901
ARTIGAS MUÑO, LIDIA	6,706
AURENSANZ SOLANAS, JAVIER	NO APTO
AZNAREZ ABARDIA, ELOUY	NO APTO
BAJA MERIZ, MANUEL JORGE	NO APTO
BIEC MUÑOZ, ALEJANDRO	NO APTO
BLASCO LACUE, ALEJANDRO	6,939
BORAU IGUACEL, ANA	7,337
CASASUS ESCUER, PABLO	6,840





## Ayuntamiento de Barbastro

CHITITIF FERDAN, MOURAD	NO APTO
CLUSA RUIS, JOAQUIN	NO APTO
DEL JESUS EXPOSITO, AGUSTIN	5,940
DEL RIO OCHOA, ANDREA	NO APTA
ESTEBAN MIR, OSCAR	NO APTO
GOMEZ BERNAL, AARON	NO APTO
GONZALEZ ORUS, NICOLAS	NO APTO
ISSA LAHOZA, LAURA	6,505
LABARTA CARILLA, JOAQUIN	NO APTO
LAGUARTA ORTAS, JOSE ENRIQUE	5,740
LAINAZ MOLINERO, IKER	NO APTO
LOPEZ TAPIA-GOMEZ, VALENTIN NAZARENO	NO APTO
LORENTE MEDRANO, ANA	NO APTA
MARTIN ACIN, EDUARDO ISAIAS	6,205
MARTIN EGEA, JAVIER	NO APTO
MARTINEZ RODRIGUEZ, BELIAN	6,041
MARTINEZ SANS, LAURA	NO APTA
MATA ARROYO, JAIME	NO APTO
MOLINA HERNANDEZ, BEATRIZ	5,606
MOMPEL ANADON, SERGIO	NO APTO
MOZAS FLORES, IVAN	6,239
PEREZ CAMPO, LAURA	NO APTA
RABANETE ARBUES, DIEGO	5,739
RAPOSO MORALES, ALVARO	6,374
ROMERO BOSQUE, OSCAR	6,372
SANCHEZ TABUENCA, JORGE	7,074
SOBREVIELA ESCUER, PILAR	NO APTA
TRASOBARES SOLANAS, ALEJANDRO	NO APTO

CUARTO.- Convocar a los aspirantes que han superado esta fase del procedimiento de selección para la realización de las pruebas físicas que tendrán lugar el próximo 27 de julio, miércoles, a las 9 horas en el Pabellón Polideportivo sito en C/ Obispo Abad y Lasierra, 2. Se indica que deberán presentarse provistos de atuendo deportivo y aportar certificado





## Ayuntamiento de Barbastro

---

médico firmado por un colegiado en ejercicio, conforme a lo dispuesto en la letra d) del punto 3.4 de la presente convocatoria, emitido como máximo tres meses antes del día establecido para la ejecución de las pruebas físicas, y en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas que se expresas en el citado anexo III. El certificado médico tendrá que ajustarse estrictamente en su redacción a estos conceptos, no excluyendo la obligación de los aspirantes de someterse al preceptivo reconocimiento médico a que se refiere la base novena.

El aspirante que no aporte el expresado certificado no podrá realizar el ejercicio y será excluido del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Presidente del Tribunal.

